

Prospecciones arqueológicas en la cuenca del río Lurín 1970-1993

Alberto Bueno Mendoza
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<abuenomendoza@hotmail.com>

RESUMEN

Los estudios arqueológicos en la cuenca del río Lurín permiten conocer la geomorfología territorial, sus constantes ecosistémicas, así como la fisiografía y climatología del valle en general. En perspectiva paralela también prospectamos técnicamente patrones de asentamientos sociales reconociendo que el “patrón de asentamiento” es un modelo teórico-metodológico que estudia las concentraciones urbanas ocupando el espacio natural. Además utilizando determinaciones ecológico-culturales estudiamos los datos medio-ambientales por aplicación de la teoría de sistemas que permite identificar la interconexión y relaciones culturales de los sitios arqueológicos en el estudio regional.

PALABRAS CLAVE: Cuenca, geomorfología, valle, arqueología, asentamientos, datos, prospecciones.

Archaeological surveys in the Lurin River Basin 1970-1993

ABSTRACT

Archaeological studies in the Lurin River Basin provide insight territorial geomorphology, his constant ecosystem and physiography and climate of the valley in general. In parallel perspective recognized also technically social settlement patterns recognizing that the “settlement pattern” is a theoretical and methodological model that studies urban concentrations occupying the countryside. Besides using eco-cultural determinations study environmental data by applying the theory of systems that can identify the interconnection and cultural relations of the archaeological sites in regional study.

KEYWORDS: Basin, geomorphology, valley, archeology, settlements, data exploration.

Introducción

Las investigaciones arqueológicas en un valle peruano implican una serie de tareas, obras, métodos, técnicas y teorías científicas, que la mayor de las veces, compromete la participación de los sectores públicos y particulares para su realización. Este es el caso del “Convenio de Cooperación para la Investigación, Conservación y Puesta en Valor de los Monumentos Arqueológicos del Sitio Huaycán de Cieneguilla”, firmado entre la Universidad de Lima y el Concejo Distrital de Cieneguilla.

En el caso presente, la investigación arqueológica del sitio Huaycán de Cieneguilla tiene que extenderse al valle de Lurín y la cuenca hídrica en su amplia complejidad, pues las movilizaciones espaciales de la gente arqueológica siempre han sido transversales (de este a oeste y viceversa), desde los períodos tempranos hasta aquellos tardíos y los desplazamientos sociales han ocurrido a usufructuar los recursos naturales de las cuencas implicadas: el valle y quebrada alta del río Lurín y el litoral, playas y “lomas” próximas al mar.

Por otro lado, la cantidad de sitios arqueológicos, la mayoría de ellos centros poblados grandes —patrones de asentamiento concentrados— implica urbanismos rurales de próxima vecindad articulados por caminos peatonales entre los asentamientos, planteando estudiar las conexiones, relaciones e interacciones no solamente de tales pueblos, sino de aquellas interrelaciones con el mayor sitio arqueológico del valle que es Pachacamac, por el rol protagónico cumplido en su período autónomo, pero también durante la invasión española al país.

Los estudios arqueológicos entre 1970-1993 han estado planeados para realizar las siguientes tareas en la cuenca del río Lurín:

- Prospecciones del territorio: Valle Bajo, Valle Medio (Cieneguilla) y Quebrada Alta (provincia de Huarochirí).
- Ejecución de Trabajos Topográficos en Huaycán de Cieneguilla.
- Estudios de Cronología y Periodificación relativa de los sitios arqueológicos ubicados en la cuenca.

La prospección arqueológica es una práctica profesional activa para reconocimientos territoriales, exploraciones geosistémicas en el campo y descubrimientos y localización de los sitios y zonas arqueológicas en los valles y regiones que se pesquisan o en áreas donde se programan ejecutar proyectos arqueológicos.

Son técnicas de prospección la fotografía aérea, la prospección submarina, las detectaciones magnéticas, los sondeos eléctricos, las prospecciones sistémicas, el uso de mapas ecológicos, geodésicos y topográficos, etc.

Los métodos del trabajo de campo en arqueología se manejan de acuerdo a la estrategia planteada en torno a las hipótesis y su elucidación contextual. Independientemente de las preguntas que nos hagamos acerca del hombre en este valle, aunque solamente se refieren a la tecnología o a la economía, siempre intervienen o se plantean marcos del significado. Después de todo no podemos saber cómo fue la economía de un poblado hasta no haberse construido hipótesis o supuestos condicionales sobre el significado simbólico de los respectivos materiales arqueológicos.

De allí que en arqueología, siempre intentamos avanzar hacia la generación de técnicas analíticas o de desarrollar nuevas sensibilidades en relación con los análisis contrastativos contextuales de los datos arqueológicos.

En torno a los datos de campo y en importancia superlativa de ellos abordamos con detalle el estudio de los procesos de deposición de los materiales arqueológicos, para destacar la diferenciación entre los respectivos contextos sistémicos de los contextos arqueológicos asociados en un determinado sitio y en su red de interacciones implicadas hacia otros poblados (sitios arqueológicos) del valle.

Por esto, estudiamos a los monumentos arqueológicos como documentos monumentales y los materiales que obtenemos por prospecciones y excavaciones, son documentos gráficos que cumplen el rol de textos gráficos, los cuales configuran constitutivos irremplazables de la información investigatoria.

I. La cuenca del río Lurín

La cuenca del río Lurín es uno de los cincuenta y dos valles costeros que forman la hoya hidrográfica del Océano Pacífico. Este valle se encuentra ubicado en la costa central del Perú, 30 kilómetros al sur de Lima y a 12°16'37" de Latitud Sur y 76°52'34" Longitud Oeste.

El valle de Lurín en el sentido específico de la palabra limita por el norte (margen derecha) con el desierto Lomo de Corvina, la Tablada de Atocongo y la cadena formada por los cerros Lúcumo, Castilla, Toledo y las Lomas de Manchay, siguiendo con las quebradas laterales piedemontinas llamadas La Cantera, Molle, San Francisco, San Vicente, San Isidro, Guayabal y Yana-



coto hasta el caserío de Chontay, de cuyo punto hacia arriba sigue la gran quebrada alta del río Lurín. Por el sur (margen izquierda) limita con la Pampa Mamay y la cadena de cerros Cavero, El Sauce, El Manzano, Pampa de las Flores y las quebradas laterales piedemontinas de Tinajas, Pampa Cabrera, Huaycán, Río Seco, Antivales y Anchucaya para seguir con la quebrada alta del río Lurín. Por el oeste con el Océano Pacífico y por el este con el caserío de Chontay y los potreros Chacra Alta y San Martín.

Estos límites encierran un área geográfica que políticamente pertenece a cuatro distritos:

Los distritos de Lurín y Pachacamac en la parte baja del valle, provincia y departamento de Lima; el distrito de Cieneguilla en la parte media del valle, provincia y departamento de Lima y el distrito de Antioquía en la parte alta del valle, provincia de Huarochirí y departamento de Lima.

El clima es el conjunto de fenómenos atmosféricos pertinentes a una región. La costa occidental central del Perú está orientada hacia el océano abierto, cuya situación geográfica origina particularidades comunes a otras cuencas costeras nacionales: temperatura baja en la superficie del mar, temperaturas del aire templadas, falta de lluvias, precipitaciones invernales ralas e intermitentes y aridez de la tierra en contraste con la riqueza del mar en peces, mariscos y aves. Los fenómenos manifestados son consecuencia de la relación entre el viento, el mar y la corriente antártica.

Por las características señaladas y las diferenciaciones entre las diversas partes del valle, hemos convenido dividirlo en:

Valle Bajo correspondiente a los distritos de Lurín y Pachacamac, desde la orilla del mar hasta la zona del puente Manchay; el **Valle Medio** correspondiente al distrito de Cieneguilla, desde el puente Manchay hasta el caserío de Chontay; y el **comienzo de la quebrada alta** desde el caserío de Chontay aguas arriba hacia Antioquía, Santa Cruz de Laya y las alturas glaciales.

El clima predominante corresponde a las regiones de Chala y Yunga (Pulgar Vidal, 1973: 12).

Forman parte de la región Chala (0-500 msnm) las tierras correspondientes al valle bajo y medio que se caracterizan por presentar:

- a) Temperatura templada casi uniforme, que fluctúa entre los 19°-22°C, pero que sin embargo a causa de la humedad del ambiente en los meses más fríos (junio a septiembre) no baja de los 11°C, sol todo el año a partir de las 10.00 a.m.

- b) Una presión atmosférica casi constante, con grandes sectores de nieblas muy cerradas, espesas y con otros de nieblas ligeras y esfumadas que permiten el paso de un sol suavizado (Pulgar Vidal, 1973: 37).
- c) Un aire húmedo que se desplaza sobre suelo reseco sin dejar ninguna humedad permanente (de día).
- d) Precipitación anual entre 0 y 50 mm, excepcionalmente 250 mm en las Lomas de Atocongo y de Lurín; se presenta en forma de una débil llovizna llamada garúa o challani.
- e) Presencia dominante de vientos alisios con dirección sur oscilando entre el oeste y el este. Vientos del norte a noreste son poco frecuentes.

Forman parte de la región Yunga (500-2300 msnm) los comienzos de la quebrada alta del río Lurín cuyo clima muestra:

- a) Sol dominante casi todo el año con una temperatura que fluctúa entre los 20°-27°C durante el día refrescando en las noches.
- b) Las nubes y nieblas se esfuman cada día al aparecer el sol, el cual ofrece más de 3,000 horas de insolación anual.
- c) Abundantes lluvias especialmente en las tierras altas en los meses de enero, febrero y marzo con una precipitación de 250-600 mm anuales, lo cual evidencia un verano serrano algo variado.
- d) Presencia de vientos fríos que descienden de las regiones altas a las bajas haciendo que las noches sean frescas.

Adoptando los criterios de clima, relieve, límite de las cumbres heladas y vegetación arbórea (Troll, 1958, 21), las áreas del valle bajo y medio corresponden a la región árida del lado occidental, y, el comienzo de la quebrada alta corresponde a la región sierra del lado occidental, también llamada área de puna normal con similares caracteres climáticos ya mencionados.

El valle es una depresión alargada de la superficie terrestre ubicada entre dos estribaciones rocosas. Por su suelo céntrico está el lecho erosionado del río Lurín, cuyas márgenes son más o menos planas y aptas para la agricultura. La quebrada alta es un paso estrecho y profundo entre altas cumbres. Las tierras agrícolas y de pastoreo son muy escasas y las faldas o laderas de los cerros se prolongan hasta juntarse con el cauce del río.

Las formaciones orogénicas de Lurín son muy variadas, pero tratándose de rocas ígneas y mantos sedimentarios podemos dar unas definiciones previas:

- a) **Andesitas:** aparecen como rocas filonianas formando stocks casi siempre de color verdoso, otras veces cuando filetea el batolito toma el aspecto de andesita basáltica de color oscuro.
- b) **Calizas:** existe una gran variedad en cuanto a color y riqueza de cal. Tiene importancia industrial la gran formación de Atocongo.
- c) **Dioritas:** existen muchas variedades de dioritas, desde las comunes hasta las microdioritas, constituyendo el grupo de rocas ígneas más abundantes; entre ellas podemos mencionar las dioritas oscuras de tipo basáltico y las dioritas andesíticas.
- d) **Granito:** estas rocas ígneas presentan muchas variedades con todas sus transiciones al tipo diorita, sienita y rocas filonianas de su serie.
- e) **Margas:** existen éstas entre afloramientos calcáreos, sin embargo se encuentran muy reducidas (Castro Bastos, 1958: 19).
- f) **Pizarras:** son rocas pertenecientes al tipo de las areniscas; entre ellas están las pizarras silicosas de color negro aflorantes dentro de la zona arqueológica Pachacamac y que “pertenecen a la zona de contacto con el macizo eruptivo, de allí que contengan chialtolita como en el cerro Pan de Azúcar...” (Lisson, 1958: 73).

El valle bajo en el borde que linda con el mar es un desierto horizontal de arena estéril sin salientes ni entrantes acentuadas. En el límite norte del valle está la Tablada de Atocongo “que es una terraza marina cubierta por una capa movediza de arena con conchas” (Lisson, 1958: 74).

Conforme la llanura se va elevando aparecen los cerros que limitan el valle; estos excepcionalmente sobrepasan los 1000 metros de altitud.

Existe un anticlinal hacia la margen izquierda del valle en el lugar llamado El Manzano (Lisson, 1958: 123).

Desde Manchay Alto hasta las inmediaciones de la lotización Cieneguilla se encuentra una enorme terraza aluvial “donde se aprecian seis metros de arcillas compactas dispuestas en capas de 10 a 15 cm de espesor, como producto de la acción de descargas de avenidas de aguas cargadas de lodo, y finalmente han descendido aluviones cargados de grandes bloques angulosos marcando el final de una fuerte actividad. Los materiales en el subsuelo deben ser muy irregulares y la distribución transversal de estos elementos debe cambiar con demasiada exageración, porque mientras en la ladera

derecha sedimentábase materiales con predominio de arcillas, en la otra se acumulan gravas y arenas (Castro Bastos, 1958: 16).

En la zona de Manchay, Quebrada Verde, Rinconada del Santísimo Salvador de Pachacamac al Manzano y la Rinconada de Puruhuyay aparecen las llamadas “lomas” que reverdecen estacionalmente.

El valle medio se caracteriza por estar limitado al norte y al sur por cerros que apenas sobrepasan los 1000 metros de altura; entre estos existen quebradas eriazas terminadas en conos de deyección aluvionales que van a incrementar las aguas del río Lurín en las ocasionales lluvias. La parte central está constituida por tierras más o menos planas dedicadas al cultivo, viviendas rurales, semirrales y crianza de animales.

El comienzo de la quebrada alta del río Lurín (Chontay) se caracteriza por tener cerros de más de 1500 metros de altitud, entre cuyas estribaciones paralelas de ambos márgenes discurre el río Lurín en un cauce estrecho. Las áreas de cultivo son pequeñas y en forma de parcelas aisladas configurando un paisaje de producción minifundista.

Los márgenes del valle bajo con suelo arenoso y cargado de sal suele tener una flora muy restringida; entre ellas figuran la **grama salada** (*distichis spicata*), la **salicornia fruticosa** muy frecuente en las playas arenosas y la **sesuvium portulacastrum**, hierba muy suculenta propia de playas arenosas (Pulgar Vidal, 1973: 38). En los lomas que reverdecen estacionalmente solo se encuentran la **achupalla** (*tillandsia*), el **llantén** (*planta limensi*), varios tipos de arbustivas, gramáceas y xerófitas. Existe también una vegetación de arbustos solitarios y de ramas delgadas como el **mito** (*carica candicans*) y la **tara** (*caesalpinia tinctoria*). Hoy día este último ejemplar vegetal casi ha desaparecido.

La fauna de los márgenes del valle es muy escasa en cuanto a las especies animales exclusivamente pertenecientes a la fauna terrestre. Existen más especies pertenecientes al litoral marino, entre ellas están el **guanay** (*phallacrocorax bougainville*), el **pelicano** (*pelecanus tagus*), el **zarcillo** (*sterna inca*), el **patillo** (*phallacrocorax gaimardi*) y las **gaviotas** (*larus modestus*). En el mar están la **anchoveta** (*engraulis ringens*) que es el más industrial de los peces peruanos y el lobo marino (*otaria flavescens* y *arthocephalus australis*). También hay una gran variedad de peces para el consumo humano.

Podemos considerar como ave típica de la tierra costeña a la llamada lechuza de huaca y otras avecillas como el petirrojo (*rubecula*), el tordo (*turdus fuscater*),



la **papamosca de pecho colorado** (*niryarchus coronatus*). Los mamíferos típicos son los zorros (*canis azarae*), las mucas (*didelphis azarae*) y los **murciélagos**. En nuestros días han aparecido en los alrededores de la zona arqueológica Pachacamac parejas de las aves llamadas **huerequeques**.

El área correspondiente al valle medio está caracterizada por la buena tierra de cultivo: tiene entre su flora el **sauce** (*salix humboldtiana*), utilizado por los naturales para tejer cestos hallados asociados a restos funerarios; el **paca** (*inga fouillei*), los cronistas de la conquista cuentan que sombreaban los caminos imperiales; el **molle** (*schinus molle*); existen arbustos como el **pájaro bobo** (*tessaria integrifolia*) y el manglillo (*rapaneaman-glillo*). Junto al río crece una vegetación que se mantiene debido al agua de filtración y que es permanente; entre ellas están las gramíneas como la **caña brava** (*ginerium sagittatum*) y el **carrizo** (*phragmites communis*); en los remansos y pantanos crecen los **juncos** (*juncus*) y **totoras**. Hacia el límite del valle medio la vegetación disminuye haciéndose rala, marcando su fin los huarangos (*acacia macracantha*) arbolillos de copa chata.

La fauna del valle medio está representada por el **zorro** (*canis azarae*), la **muca** (*didelphis azarae*) y los **halcones** (*falco peregrinus*).

El hombre antiguo de la región chala era un maestro en la irrigación de las tierras con aguas subterráneas, que captaron por complejos sistemas de canales conductores; en lugares alejados optaron por retirar capas de arena seca de la superficie hasta encontrar un estrato húmedo formando un “hoyo” para sembrar en su interior aprovechando el agua resurgente (jahuey). En la conquista este sistema se abandonó en cuanto a las plantas que cultivaban y en su lugar se plantó la vid.

Actualmente el hombre y la tecnología han logrado considerables mejoras en los cultivos por medio de una irrigación y equipamiento más apto, además de dedicarse a la crianza de animales domésticos. La creación de algunos clubes de recreo ha fomentado una mejora en las playas en un intento de convertirlos en balnearios, estares y paradores.

En el comienzo de la quebrada alta la flora es muy diferenciada con respecto a la anteriormente mencionada; entre los vegetales típicos están el **molle** (*schinus molle*), la **pitajaya** (*cactus pitajaya*) de tallos columnares cilíndricos cubiertos de espinas, el **curis** (*cereus macrostibas*) que es una cactácea de tallos columnares prismáticos, el **pumaparurun** (*melo-cactus, echino cactus*) que es un cactus cubierto de espinas afiladas; el **palto**

(*persea gratissima*) y el **lúcumo** (*lúcuma obovata*) que los antiguos peruanos apreciaban con mucho gusto (Pulgar Vidal, 1973: 61-63).

La fauna de esta área está representada por el **chaucato** (*minoslongicaudatus*) un ave pequeña de plumaje gris y el **taurigaray**, avecilla parecida a la anterior pero de plumaje negro y blanco (Pulgar Vidal, 1973: 67).

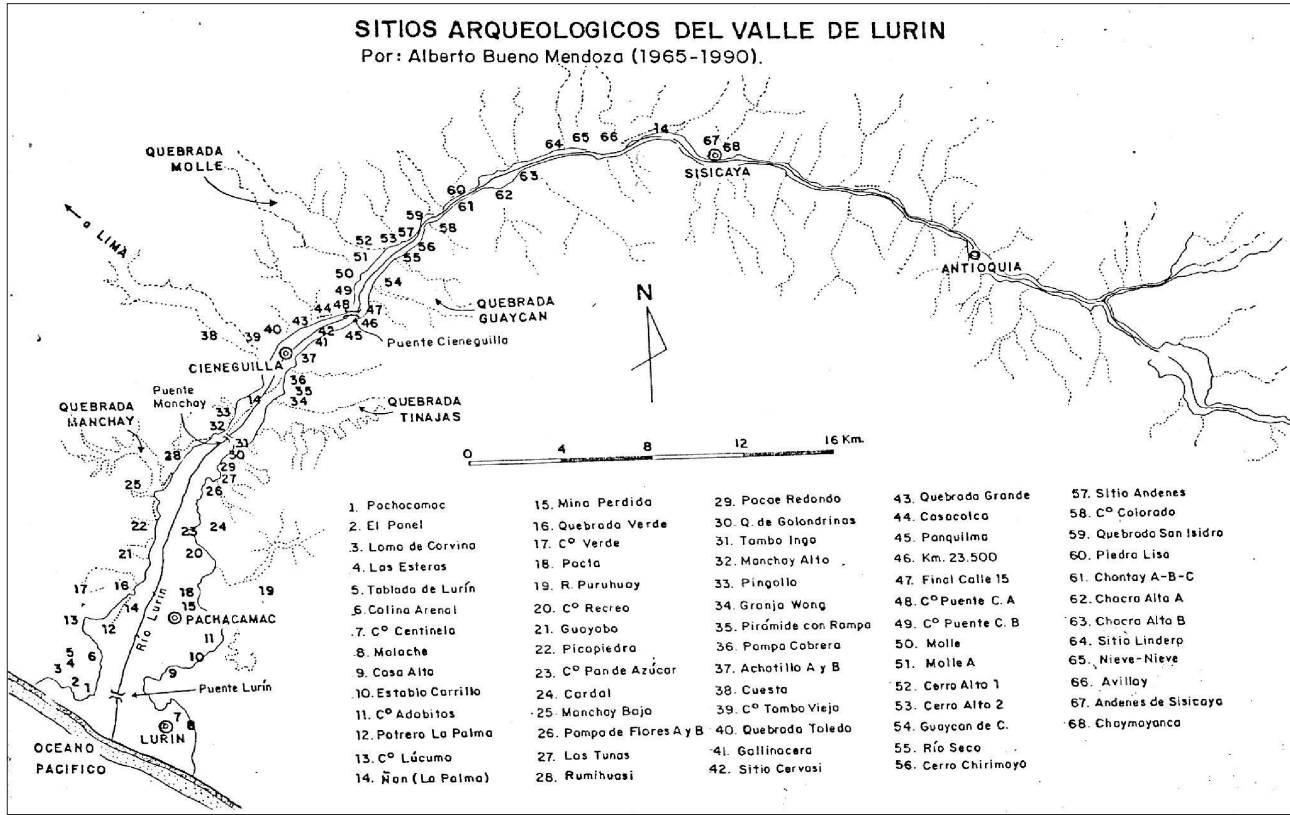
Como ya hemos señalado la quebrada casi no presenta tierras de cultivo; el antiguo peruano para ampliar éstas procedió a la construcción de numerosos andenes irrigados por pequeñas acequias, constituyendo éstos verdaderos jardines colgantes, habiendo descuidado el hombre actual toda esta obra; la causa histórica es posiblemente la disminución del número de habitantes y abandono de las tierras motivados por cambios socioeconómicos y políticos al advenir la invasión europea, enfermedades y/o epidemias virulentas, nacimiento del latifundio, etc.

Actualmente se cultivan frutales en pequeñas chacras aisladas o se dedican a la crianza de animales domésticos que pastorean libremente —ovejas, vacunos, cabras— y las familias habitan en pequeños caseríos o casas dispersas al cuidado de sus parcelas.

Hidrográficamente, los Andes constituyen geomorfología divisoria de las vertientes que drenan hacia el Atlántico y Pacífico respectivamente. Todos los ríos de la vertiente del Pacífico nacen en planicies glaciares altoandinas, atraviesan los valles fluviales interandinos para descender raudos por gargantas estrechas y discurrir luego entre arenales desérticos hasta alcanzar el regazo marino.

La cuenca del río Lurín —en la región central del Perú— pertenece al sistema hidrográfico del Pacífico; como muchos otros ríos de este sistema, presenta su quebrada alta escarpada, abrupta y de barrancos profundos. Sus aguas provienen del desagüe de lagunas formadas por desglaciación de las cumbres glaciales occidentales, precipitaciones y puquiales; es una de las más angostas, poco sinuosas, de fondo profundo en las partes altas y lecho superficial a nivel del valle bajo.

En la cordillera alta, los glaciares Suerococha (5312 msnm), Chanape y Otoshmicunan (5000 msnm) alimentan las lagunas Suerococha primera, Suerococha segunda y Chanape; así como las del paraje Huarascucha, Huasca, Azulcocha, Atococha y Tucto, que a su vez son fuentes de los afluentes originarios del alto Lurín. Los desagües vierten por las quebradas Huillacampa, Quiruchaqui, Pachachaca, Catavilla, Taquia y Characuayqui, cuya confluencia ocurre en el paraje



llamado Quilquichaca —al norte del pueblo San Damián de Huarochirí— desde donde adopta el nombre de Lurín.

Las precipitaciones en la sierra son muy densas, dándose el caso de que en estas altas punas y cordilleras, frecuentemente se presentan intensas granizadas acompañadas con tormentas de nieve y vientos. Los puquiales son manantes de aguas subterráneas que fluyen en los parajes denominados Huallamulli, Chutovarca, Chalilla, Alcola, Maizchacra y Catagoda, sumándose los manantes termales Conchupuncu y Pucurayqui.

Los factores erosivos, deshielos, calor intenso diurno, descenso nocturno de temperatura y aluviones, son causas externas continuas para la modificación del relieve y los pliegues orogénicos de la cuenca alta. En tiempos normales las lluvias son de noviembre a marzo con muchas descargas eléctricas, truenos y centellas; después aparecerá el arcoíris trasluciente en el horizonte anunciando la claridad atmosférica.

En las cercanías del poblado Cruz de Laya, el Lurín recibe al río Canchahuara, proveniente de las alturas del mismo nombre y parajes de la laguna Paullococha, cuyas quebradas aguas abajo llevan el líquido elemento a las tierras de los pueblos Lahuaytambo, Langa y San José de los Chorrillos.

A partir de Cruz de Laya aguas abajo hasta Santa Rosa de Chontay, configura su curso medio, que discurre entre quebradas estrechas y ciertos explayamientos con terrazas aluviónicas restringidas y angostas a veces retiradas del cauce actual. Estas terrazas están constituidas por cantos rodados, grava, arena y bancos de arcilla. Tiene su vértice inferior “fronterizo” con Cieneguilla, aproximadamente a 45 kilómetros en línea recta con respecto a su desembocadura en el mar; en este curso va regando las tierras de los pueblos actuales Cochahuayco, Antioquia, Ocorure, Chillaco, Sisicaya y Santa Rosa de Chontay; Cieneguilla, Manchay, Santísimo Salvador de Pachacamac y Lurín en las tierras llanas.

En general el río Lurín tiene 90 kilómetros de largo, sigue hacia el mar una dirección promedio sur 20°-26° oeste; su cuenca posee una superficie de 1300 a 1500 kilómetros cuadrados de territorio lluvioso; en la quebrada alta su pendiente puede llegar a 18%, su caudal de transporte en la parte media es de 12-15% y al llegar al mar solamente declina 0.5% como lecho de descarga.

Como valle bajo presenta una amplia extensión longitudinal de 10 kilómetros pareja a la línea de playa. La superficie total del abanico deyectivo es de unos 100 kilómetros cuadrados, 90% de los cuales son



cultivables. Este cono deyectivo fluvial no ha podido expandirse a sectores marginales norte debido a la presencia de afloramientos rocosos suroeste de la Tablada de Atocongo hasta la Zona Arqueológica Pachacamac; tampoco ha trasgredido los arenales al sur del valle, sector del kilómetro 40 de la antigua Panamericana Sur.

La desembocadura del río está a tres kilómetros al noroeste del pueblo de Lurín y su descarga promedio en tiempo tormentoso es de 1500 litros por segundo. En su ingreso al mar, al mezclarse con el agua marina, tiñe a la playa de color marrón durante los veranos. Corresponde a la clase secundaria de los ríos costeros cuyo régimen fluvial es únicamente estacional. Así, la cuenca hidrográfica está formada por su río, el valle del mismo nombre, las cadenas orogénicas que lo encajonan y los desiertos aledaños subsidiarios. La gente antigua lo ocupó en todas sus partes, cuyos testimonios se descubren a la luz de las investigaciones arqueológicas.

Todos los valles de la costa peruana en general son productos de la constante erosión, agradación y acarreo de las aguas cordilleranas, las que al labrarse sus cauces han rellenado, profundizado y a la vez ensanchado tales valles. Al mismo tiempo el material acarreado ha ido rellenando el socavamiento fluvial, para formar planicies en las márgenes de los cauces debido a los procesos de sedimentación. Esto se intensifica en los cursos inferiores que cruzan llanos y en las desembocaduras, que generalmente presentan deltas cambiantes e irregulares.

El valle de Lurín propiamente dicho es el curso llano del río abarcando los distritos actuales de Cieneguilla, Santísimo Salvador de Pachacamac y Lurín; se sitúa a 30 kilómetros al sur de Lima y a 12°14'33" Latitud Sur y 76°52'34" Longitud Oeste.

Estrictamente el valle es una depresión alargada de la superficie territorial, encajonado por dos estribaciones rocosas que avanzan hacia el oeste hasta la quebrada y Tablada de Lurín por la margen derecha e igualmente ocurre paralela la otra que se termina en las lomas Jatocisa, Rinconada Puruhuay y Cerros Pucará de la margen izquierda. En el centro de ambas estribaciones y arenales contiguos litorales, extiéndose el valle propiamente dicho. Supervivencia actual de la cobertura vegetal nativa permite confrontar lo dicho por Cieza de León en 1550, quien reseñó densos montes ribereños, comunidades de arbustivas, la campiña verde y arboledas diseminadas por todo el ámbito valluno.

En el caso de los arenales contiguos al valle —Tablada de Atocongo al norte y pampas Pucará y Ma-

may al sur— igual que toda la costa, se encuentran bajo la influencia de la corriente antártica, llamada “de Humboldt o peruana” al pasar el litoral del Perú. Sus características más saltantes son la aridez y las neblinas; ambos factores fueron importantes para los pobladores tempranos, sobre todo las neblinas que emergen del océano, favoreciendo el desarrollo de abundantes coberturas vegetales llamadas “lomas”. Estas “lomas” reverdecen durante los meses de invierno pleno —julio a noviembre—, como máximo en la cuenca de Lurín. Por los estudios realizados, las lomas de Lurín parecen haber tenido un área de dispersión mayor que la actual, cuya restringencia débese indudablemente a los cambios climáticos operados después de los 8000 años antes de nuestra era. La extensión de las lomas hacia los 10500 años antes de nuestra alcanzaba a cubrir la Tablada, hoyadas, faldas y cumbres de sus colinas rocosas; los arenales y colinas rocosas de San Juan de Miraflores, Ciudad de Dios, Villa María del Triunfo, Nueva Esperanza, Quebrada Virgen de Lourdes, pequeñas hoyadas y faldas de Cerro Zorritos, Cerro Lúcumo y faldas hasta Quebrada Verde, cuyo nombre también es indicativo de “lomas”. Las “lomas” hacia el rumbo sur del valle son aquellas de Quebrada Golondrinas, Malpaso, Pampa del Manzano, Rinconada de Jatocisa y Cerros Pucará, pareciendo que estas conservan sus extensiones antiguas sin considerable modificación.

El proceso de alimentación de este tipo de cobertura vegetal estacional es básicamente agua portada en suspensión por las neblinas, acompañadas de persistentes garúas, configurando hasta hoy una verdadera microregión con microclima de 50 a 65% de humedad invernal, la cual humedece pampas, tablazos, colinas, faldas y hoyadas, haciendo germinar a bulbos y raíces, gramíneas, hierbas, arbustivas, etc. Tal ambiente posibilita la concurrencia de variados animales y aves que lo convertirán en territorios atractivos para el usufructo humano.

El panorama reseñado fue la naturaleza geoclimática común de un tiempo encuadrado entre los 10000 y los 2000 años antes de nuestra era; en este escenario aparece por primera vez el hombre en la región, cuyas evidencias directas o indirectas empiezan a ser halladas a partir de sendas investigaciones arqueológicas.

En la actualidad solamente se conservan relictos de tales “lomas”, debido a las grandes poblaciones asentadas en los terrenos desérticos.

En cuanto a los nombres del valle, señalaremos la siguiente secuencia:

- 1) Ichimay: hasta 1470 de nuestra era (Cristóbal de Albornoz, 1582).
- 2) Pachacamac: hasta el siglo XVI (Cieza de León y otros).
- 3) Seneguilla: siglos XVII-XVIII (cronista anónimo lusitano del siglo XVII).
- 4) Lurín: siglos XIX-XX (varios autores).

Tales nombres carecen de diferenciación temporal nítida, pero cronológicamente son los que el registro histórico ha logrado transmitirnos.

II. La topografía arqueológica

La cartografía en general es muy importante para documentar datos gráficos y características físicas y formales de los elementos aflorantes de superficie y aquellas estructuras subterráneas que se descubren al desarrollar los respectivos proyectos de investigación.

La cartografía empieza con el trabajo de campo conjuntamente con la fotografía y la aerofotografía, técnicas coadyuvantes al trabajo topográfico y que a su vez constituyen relevantes ilustraciones del registro documental de la arqueología de campo.

La cartografía en general tiene por objeto la reproducción sobre el papel, las medidas, perímetros, relieves, depresiones, alzadas, plantas, elevaciones y detalles de forma plasmados en planos, cartas técnicas y mapas.

Las técnicas actuales en preparación y elaboración de mapas y planos arqueológicos combinan técnicas propiamente topográficas y aerofotográficas, las que permiten alcanzar mucha realidad y precisión. Es parte importante de la documentación arqueológica el empleo de tales adelantos del registro gráfico, los cuales no solamente informan descriptivamente la arquitectura, urbanismo y esculturas arqueológicas, sino también los análisis de sus imágenes formales y espaciales; se gráfica a escala las excavaciones de campo, hallazgos, los cortes ejecutados, etc., así como tales datos permiten ejecutar las isometrías correspondientes. La topografía de campo apoya también las obras de preservación, conservación y delimitación de zonas arqueológicas a lo largo y ancho del país.

Con esta rápida explicación tratamos de hacer ver la importancia de la topografía arqueológica para nuestro trabajo en cualquier zona arqueológica y por supuesto en Huaycán de Cieneguilla, pues el propósito básico de esta cartografía es la visualización de la

información topográfica a partir de los levantamientos originales en el campo; como los mapas y planos son las representaciones convencionales a escala sobre una superficie plana, estos consignan gráficamente los límites, selección de accidentes materiales, formas físicas y abstractas de las superficies geomorfológicas y arqueológicas.

Así, en Huaycán de Cieneguilla hemos trabajado en 1993 (Convenio con SENCICO a gestiones nuestras) para levantar los siguientes planos topográficos:

- 1) Plano Perimétrico de la Zona Arqueológica.
- 2) Plano con curvas de nivel de la Zona Arqueológica.
- 3) Plano de Cotas fijas del terreno de la Zona Arqueológica.

Este trabajo topográfico permite determinar el territorio ocupado por la Zona Arqueológica (Plano Perimétrico), establecer sus alzadas físicas (Plano a Curvas de Nivel) y el acotado fijo perimetral y reticular (Plano de Cotas Fijas) de la Zona Arqueológica, con los cuales ejecutaremos la Delimitación Perimétrica de la Zona Arqueológica, colocación de postes de concreto armado y malla alámbrica en el terreno, así como pasar a conformar el expediente para su declaración oficial como Monumento Arqueológico y la postrera inscripción en el margesí de Bienes Nacionales, cumpliendo de esta manera con lo prescrito en la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación.

Finalmente, tales planos son parte de la documentación e ilustración técnico-científica de las investigaciones arqueológicas en el sitio, el valle o la cuenca impactada.

III. Estudios de cronología y periodificación relativa de sitios arqueológicos en la cuenca

Los métodos adoptados y técnicas redefinidas para el trabajo arqueológico están orientados a recuperar información acerca de los sitios arqueológicos. Así es importante precisar que tales categorías de procedimientos norman las operaciones de campo y análisis consiguientes: prospecciones del territorio y exámenes de superficie, utilización de mapas para ejecutar catastros de sitios y localizaciones de los espacios arqueológicos, clasificación y tipología de sitios, aplicación de técnicas de datación absolutas y cronología relativa, análisis funcional y cuantificaciones estadísticas y procesamientos inferenciales destinados a extraer formulaciones histórico-sociales.



Tal metodología permite establecer la variedad de asentamientos arqueológicos en un período y/o en una región para su comparación con el potencial de otros valles, orientados a detectar migraciones, difusiones, contactos o impactos que avalados por los estudios de la cerámica, textiles y otros materiales asociados conforman un conjunto de datos válidos para la interpretación histórico-social.

Características de las cronologías arqueológicas construidas son las que señalan su dimensión en términos de variables contrastativas y que necesariamente establecen las sucesiones tempo-espaciales, mas no la duración existencial de las culturas.

La numeración de sitios arqueológicos del mapa adjunto, es la misma que aparece al margen del esquema y la secuencia del valle.

ESQUEMA DE SITIOS PROSPECTADOS EN EL VALLE DE LURÍN

PERÍODO LURÍN I: CAZADORES Y RECOLECTORES

13A	Cerro Achoma	Margen derecha
7	Cerro Centinela	Margen izquierda
5	Tablada de Lurín I-II	Margen derecha

PERÍODO LURÍN II: RECOLECTORES DE PLAYA, CAZA TARDÍA, ARQUITECTURA “U” PRECERÁMICA Y ENTIERROS EN LA TABLADA DE ATOCONGO

5	Tabladas de Lurín III-IV	Margen derecha
61	Piedra Liza Mal Paso	Margen derecha Margen izquierda
15	Mina Perdida I	Margen izquierda
24	Cardal I	Margen izquierda
25	Manchay Bajo I	Margen derecha

PERÍODO LURÍN III: APARICIÓN DE LA CERÁMICA, DESARROLLO ARQUITECTÓNICO, HORTICULTURA INTENSIVA E INCREMENTO POBLACIONAL

15	Mina Perdida II	Margen izquierda
35	Pampa Cabrera/Pirámide con Rampa	Margen izquierda
25	Manchay Bajo II	Margen derecha
24	Cardal II – Curayacu	Margen izquierda
1	Montículo Suroeste de Pachacamac	Margen derecha
8	Malache	Margen izquierda
24	Cardal III	Margen izquierda
5-4-2	Complejo Tablada/Villa El Salvador/Panel	Margen derecha

PERÍODO LURÍN IV: CERÁMICA B/R, CULTURA LIMA, CERÁMICA INTERLOCKING, CONSTRUCCIONES CON ADOBITOS CÚBICOS. PRIMERAS PIRÁMIDES CON RAMPA

2-4-5	Panel – Villa El Salvador – Tablada	Margen derecha
1	Montículo Suroeste de Pachacamac	Margen derecha
1	Pachacamac (adobitos cúbicos)	Margen derecha
11	Cerro Colorado (adobitos cuadrados)	Margen izquierda
43	Quebrada Grande	Margen derecha
26	Pampa Flores A	Margen izquierda
13	Cerro Lúcumo	Margen derecha
49	Cerro Puente Cieneguilla A	Margen derecha

PERÍODO LURÍN V: PIRÁMIDES CON RAMPA, ESFERA DE RELACIONES MULTIRREGIONALES, ÍDOLO ICHIMAY, FIN DE LAS CONSTRUCCIONES CON ADOBITOS

1	Pachacamac/Pirámides con Rampa	Margen derecha
54	Huaycán de Cieneguilla A	Margen izquierda
51	Molle A	Margen derecha
26	Pampa de Flores A	Margen izquierda
42	Cervasi	Margen izquierda
52	Cerro Alto 1	Margen derecha
53	Cerro Alto 2	Margen derecha
56	Cerro Chirimoyo	Margen izquierda
62	Chacra Alta A	Margen izquierda
13	Cerro Lúcumo	Margen derecha
16	Quebrada Verde	Margen derecha

PERÍODO LURÍN VI: FIN DE LAS PIRÁMIDES CON RAMPA, CONTINUIDAD DEL ÍDOLO ICHIMAY, AGRICULTURA INTENSIVA Y EXTENSIVA

1	Pachacamac/Pirámides con Rampa	Margen derecha
10	Establo Carrillo	Margen izquierda
13	Cerro Lúcumo	Margen derecha
16	Quebrada Verde	Margen derecha
26	Pampa de Flores B	Margen izquierda
27	Las Tunas	Margen izquierda
30	Quebrada de Golondrinas	Margen izquierda
32	Manchay Alto	Margen derecha
34	Granja Wong	Margen izquierda
36	Pampa Cabrera	Margen izquierda
37	Achotillo A-B	Margen izquierda
38	Cuesta de Tambo Viejo	Margen derecha
39	Cerro Tambo Viejo	Margen derecha
40	Quebrada Toledo	Margen derecha
41	Gallinacera	Margen izquierda
44	Casacolca	Margen derecha
45	Panquilma	Margen izquierda
50	Molle	Margen derecha
54	Huaycán de Cieneguilla B	Margen izquierda
55	Río Seco	Margen izquierda
56	Cerro Chirimoyo	Margen izquierda

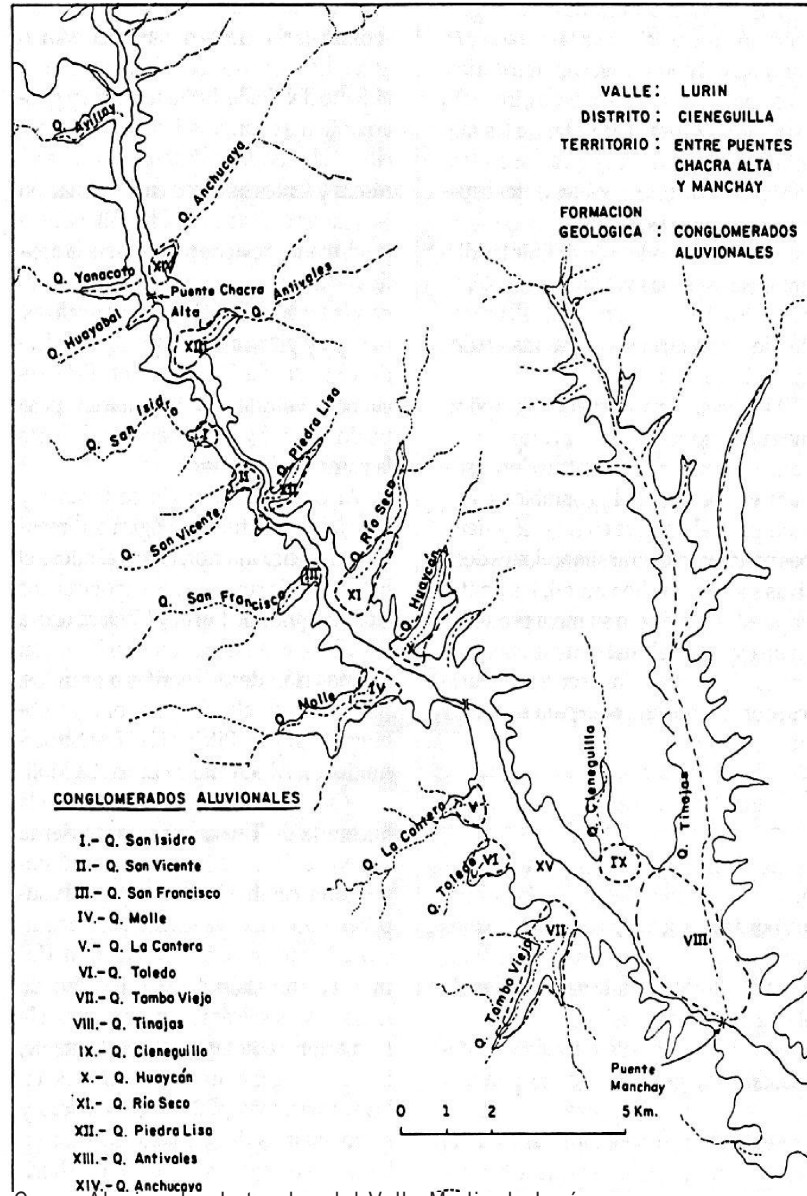
61	Chontay A-B	Margen izquierda
63	Chacra Alta B	Margen izquierda
64	Lindero	Margen derecha
65	Nieve-Nieve A	Margen derecha
66	Avillay A	Margen derecha

PERÍODO LURÍN VII: IMPERIO DEL TAWANTINSUYU (1470-1533 d.C.)

1	Pachacamac Tawantinsuyu	Margen derecha
14	Ñan en todo el Valle Bajo, Medio y Alto	Margen derecha
31	Tambo Inga	Margen izquierda
34	Granja Wong	Margen izquierda
45	Panquilma	Margen izquierda
54	Huaycán de Cieneguilla C	Margen izquierda
57	Andenes margen derecha	
61	Chontay C	Margen izquierda
65	Nieve-Nieve B	Margen derecha
66	Avillay B	Margen derecha
67	Andenes Siscaya	Margen derecha
68	Chaymayanca	Margen derecha
45	Panquilma/Gran pueblo concentrado	Margen izquierda
50	Molle/Gran pueblo concentrado	Margen derecha
54	Huaycán de Cieneguilla B/Gran pueblo concentrado	Margen izquierda
55	Río Seco/Gran pueblo concentrado	Margen izquierda
56	Cerro Chirimoyo/Sitio pequeño	Margen izquierda
61	Chontay A-B/Gran pueblo concentrado	Margen izquierda
63	Chacra Alta B/Pueblo, corrales y andenerías concentrados	Margen izquierda

Secuencia de sitios arqueológicos en el territorio de Cieneguilla

- I. **Período de los cazadores y recolectores**
13A Cerro Achoma (±7000 a.C.).
- II. **Período precerámico (±3000 a.C.-?)**
61 Piedra Lisa/Gran montículo amorfo (±2500 a.C.-?).
35 Pampa Cabrera Oeste/Montículo "L" (±2000 a.C.-?).
- III. **Período cerámico inicial (±1,600 a.C.-?)**
35 Pampa Cabrera Oeste/Montículo en "L" (±2000 a.C.-?).
35 Pampa Cabrera Oeste/Rampa con Patio (±1500 a.C.-?).
- IV. **Período intermedio temprano (±500 a.C.-500 d.C.)**
43 Quebrada Grande/Gran sitio con arquitectura y cementerio (500 a.C.-?).



Conos Aluvionales Laterales del Valle Medio de Lurín.

- 54 Huaycán de Cieneguilla A/Montículo Oeste (100-600 d.C.).
- 51 Molle A/Montículo amorfo Este (300-700 d.C.).
- 49 Cerro Puente Cieneguilla A/Ocupaciones dispersas en el cerro con cerámica Lima.
- V. **Horizonte medio (±500 d.C.-1000 d.C.)**
52 Cerro Alto 1/Pueblo en ladera y colina alta.
53 Cerro Alto 2/Pueblo en ladera y colina alta.
- VI. **Intermedio tardío (±1000-1470 d.C.)**
43 Granja Wong/Pueblo pequeño.
36 Pampa Cabrera Este/Pueblo pequeño.
37 Achotillo A-B/Pueblo separado por colina rocosa baja.

- 38 Cuesta de Tambo Viejo/sitio pequeño.
- 39 Cerro de Tambo Viejo/Gruesos muros en ladera.
- 40 Quebrada Toledo/Pueblo grande concentrado.
- 41 Gallinacera/Pueblo mal conservado pequeño.
- 44 Casacolca/Palacio en ladera.

VII. Horizonte tardío (±1470-1535 d.C.)

- 14 Ñan: en todo el Valle Bajo, Medio y Quebrada Alta.
- 31 Tambo Inga.
- 34 Granja Wong/Palacio pequeño.
- 45 Panquilma/Gran palacio Tawantinsuyu.
- 54 Huaycán de Cieneguilla con 3 grandes palacios.
- 57 Andenes en la margen derecha estilo Tawantinsuyu.
- 61 Chontay C con unidad en planta rectilínea.
- 65 Nieve-Nieve: planta de pueblo Tawantinsuyu con 12 cuadras y calles interiores demarcadas.
- 66 Avillay: palacio Tawantinsuyu de enclave cercano a pueblo local intermedio tardío extendido a todo el cerro.
- 68 Gran Palacio Tawantinsuyu en quebrada Chaymayanca.

Territorio y cultura en Cieneguilla

El distrito de Cieneguilla ocupa los terrenos bajos del valle medio en ambas orillas del río Lurín con las estribaciones de cerros laterales desérticos que lo encajonan.

Su historia cultural está relacionada con la del valle en general, habiéndose estudiado que la ocupación cultural más antigua es aquella que ocurrió en los sitios de Piedra Lisa y Pampa Cabrera Oeste. El sitio de Piedra Lisa es un montículo arqueológico cuya edad se ha estimado entre los 2500 y 1500 años antes de nuestra era y que junto con Pampa Cabrera Oeste constituyen los monumentos arqueológicos precerámicos e iniciales de mayor antigüedad en el valle medio. Estos sitios evolucionan durante el segundo milenio antes de nuestra era, paralelamente al asentamiento de los conjuntos "U" del valle bajo (Manchay Bajo, Cardal y Mina Perdida del distrito de Pachacamac) así como Potrero La Palma de Lurín.

En conjunto, los sitios nombrados van empezar a usar alfarería en el segundo milenio antes de nuestra era, identificándose la cerámica pre-Chavín de Manchay Bajo, Cardal y una cerámica gruesa pasta roja que encontramos en Piedra Lisa, constituyendo asentamientos agroalfareros tempranos que pueden consi-

derarse como centros ceremoniales donde predomina la vida aldeana con caracteres permanentes y se ejercita nuevos modos básicos de existencia. Hay incremento de los diversos aspectos de la cultura material y avanza una verdadera renovación de los procesos interactivos de las comunidades nucleadas tempranas del valle.

Después de un tiempo de vigencia para los patrones ceremoniales aldeanos, rápidamente se cambia por dinámica de transformaciones poblacionales en los sitios implicados.

En el caso de Cieneguilla, los sitios tempranos nombrados no devinieron en ser impactados ni ocupados por la cultura Chavín. En el valle de Lurín, el sitio arqueológico más representativo de esta influencia, con la fina cerámica negra del estilo Chavín, se ha registrado en el sitio de Malache, adyacente al pueblo de Lurín, constituyendo evidencias de presencia restringida de esta cultura en el valle.

La cultura Chavín desaparece hacia los últimos siglos antes de nuestra era en el país, ocurriendo igualmente su extinción en el valle de Lurín, el que se ve impactado por procesos migratorios norte-sur y sur-norte en los primeros siglos de nuestra era, así como la configuración de sitios intermedio tempranos en el valle bajo y Cieneguilla.

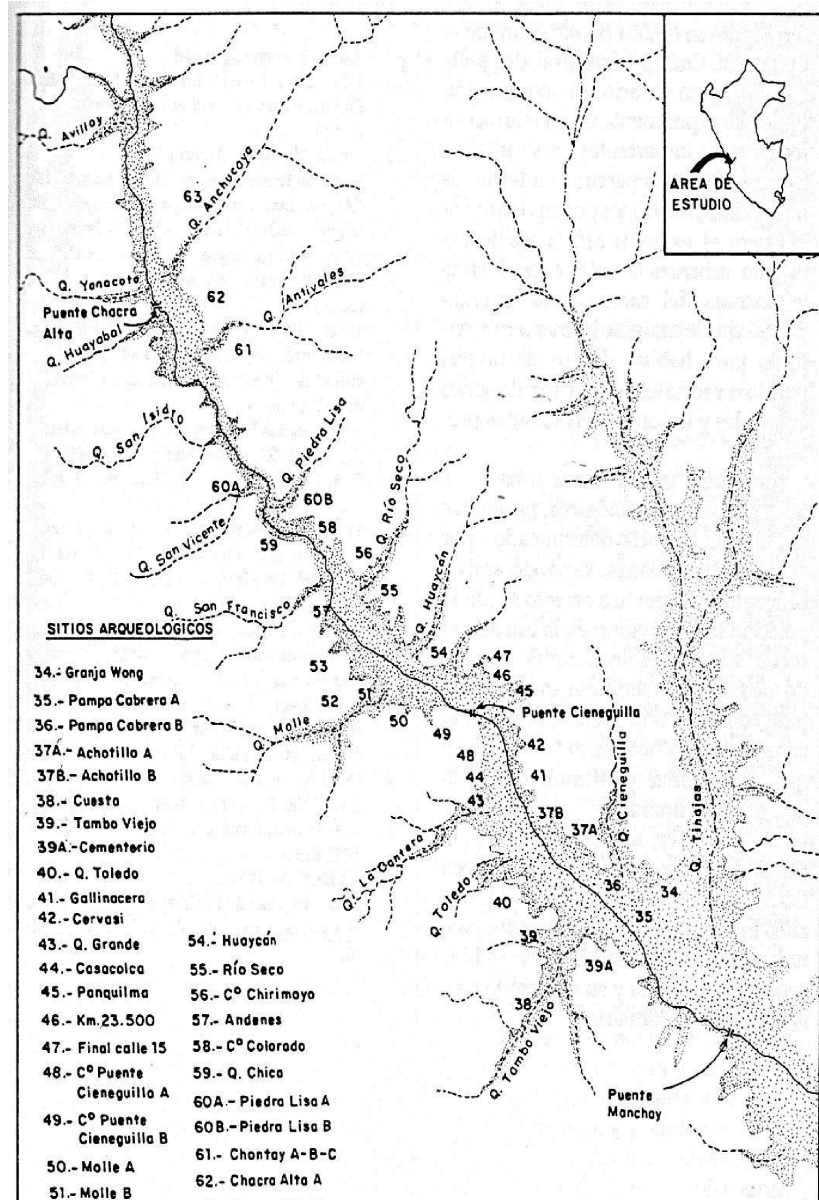
En Cieneguilla han sido estudiados varios asentamientos propios Lurín III ubicados en Quebrada Grande (montículos, cementerio, tumbas y vestigios de poblado extendido hasta las faldas del Cerro Puente Cieneguilla A que desplaza su mole hasta el puente de acceso a la tercera etapa). Desde este punto hasta quebrada Molle y los cerros entre Panquilma y Huaycán, también hemos detectado pequeños sitios representativos entre los siglos I al V de nuestra era. En tales sitios la presencia de batanes y molederas sugieren molienda de granos (pallares, maíz, frijoles), pues vainas de estas menestras se registran en los residuos arqueológicos de los sitios. Además el consumo de frutas como lúcuma, paca, guayaba, ciruela fraile, chirimoya, etc., se comprueba por el registro de sus pepas en los basurales adyacentes a los asentamientos o unidades arquitectónicas conformantes de ellos. De los sitios Lurín III nombrados, el más importante de todos es Quebrada Grande, tanto por sus componentes como por su extensión.

Después de Lurín III Cieneguilla contiene evidencias de interacción multirregionales como el caso de Pachacamac. En Cieneguilla tampoco se ha definido hasta el presente algún sitio Wari, por lo que inferimos poca densidad poblacional nucleada y más bien se asis-

te a una diversidad campesina dispersa con tendencias al nucleamiento de nuevo cuño. Esta gente campesina empezaba a asentarse en las quebradas desérticas laterales de las dos cadenas de cerros que encajonan al valle (500-1000 de nuestra era).

Cieneguilla se pobló densamente entre los siglos x al xv (1470 d.n.e.). Durante este tiempo el valle medio de Lurín ocupado hoy por el distrito de aquel nombre, presentaba los pobladores arqueológicos siguientes:

- 1) **Margen derecha:** un pueblo grande en el cerro este de Tambo Viejo cuyos vestigios constructivos se encuentran en toda la falda media y alta del cerro. Un sitio pequeño en la bajada a Tambo Viejo. Varios sitios pequeños entre Tambo Viejo y Quebrada Toledo. Un pueblo grande en Quebrada Toledo, con buena conservación de su arquitectura y planta urbana. Una casa arqueológica en la falda de los cerros del sector llamado Colca. Un pueblo grande en la parte delantera de la Quebrada Molle, presentando algunas de sus unidades arquitectónicas sendos bajos relieves murarios geométricos en el tercio superior de los muros. Dos pueblos arqueológicos situados en las colinas altas laterales izquierdas de la Quebrada Molle, así como dos casas cerca a Chontay. Seis hectáreas de andenerías Tawantinsuyu en la quebrada San Isidro. Trazos de camino arqueológico en varios sectores.
- 2) **Margen izquierda:** un pueblo grande en Quebrada Golondrinas, en la “frontera” oeste con el distrito de Pachacamac, hoy identificado por el autor como el pueblo arqueológico de Manchay. El sitio de Tambo Inga, donde se encontraba una oficina del Ministerio de Transportes (1950-1970), frente al puente de madera que conduce a Manchay Alto. Detrás de la antigua casa Hacienda Cieneguilla encontramos un pequeño poblado arqueológico, donde ahora se ha construido el cementerio municipal del distrito. En la llamada Quebrada Tijerales o Achotillo encontramos un gran pueblo arqueológico dividido en dos mitades por una columna rocosa; pero en su tiempo ambas mitades conformaron un solo asiento el que se extiende hasta las faldas bajas de los cerros a lo largo de toda la herradura y que en el pasado abarcó incluso el terreno arado en la parte baja hasta el borde de la acequia paralela a la antigua carretera a Huarochirí por la Quebrada Tinajas. Avanzando al este vienen otros sitios arqueológicos pequeños con vestigios arquitectónicos milagrosamente conservados, como



Mapa de Sitios Arqueológicos en el Valle Medio de Lurín.

aquellos del paraje Gallinacera, la granja “Cervaci” y los cerros vecinos, donde incluso se conserva un corto camino relacionado a movimientos y articulaciones sociales entre tales pueblos antes del Tawantinsuyu. Después encontramos un pueblo grande para el que la tradición oral ha conservado el nombre de Panquilma: una magnífica arquitectura pueblerina ocupa toda la herradura y falda baja de los cerros del fondo, y, hacia adelante —colindando con la urbanización— los antiguos construyeron un gran amontonamiento de cascajo y cantos rodados, probablemente como defensa o muralla para delimitar el pueblo. Más al este de Panquilma está un sitio arqueológico con arqui-



ectura arqueológica al final de la calle 15, salvado de ser destruido por la urbanización. En la Quebrada Huaycán encontramos el gran pueblo arqueológico de Guaycán. El pueblo es civil, con calles internas, casas de adosamientos consecutivos y presenta un recinto céntrico importante, donde se concentran variedad de bajos relieves geométricos y un motivo figurativo. Aguas arriba y al este de Guaycán encontramos al sitio de Río Seco, el cual presenta un pueblo alargado ubicado en el lado derecho de la quebrada, con casas y recintos de buen dimensionamiento. Por último en la Quebrada Antivales existe un gran pueblo dividido por el huayco en dos mitades, pero que constituyen

grande se construyó en el fondo del valle propiamente dicho.

La mayoría de los habitantes de tales pueblos tendrían basadas sus relaciones en profundas reciprocidades generadas entre los aspectos tecnoeconómicos y sociales, particularmente los económicos, cuyos lazos se vinculan más en torno a la creciente actividad proselitista Ichimay (nombre pre-Inca de Pachacamac), estableciendo de un sistema de vinculaciones en torno a la concentración cívico-religiosa en el asentamiento cultista del litoral. La estructura explicativa de tal complejidad de relaciones es la definición de un sistema interfuncional de dependencia recíproca entre los asentamientos agrícola/comerciales del valle y la ciudad ceremonial dominante del litoral en base a lealtad religiosa.

Durante el período Tawantinsuyu, la cultura Cusco dominó el valle de Lurín —igual que todo el país— y Cieneguilla también muestra extraordinarias evidencias de la imposición cultural y política cusqueña (1470-1533 d.n.e.).

En Tijerales o Achotillo, Guaycán, Chontay “C” y Panquilma hemos definido edificios administrativos y palacios de enclave en estos pueblos pre-Inca, siendo considerado como los mejor ubicados y en donde residirían los funcionarios y dignatarios del gobierno cusqueño en el valle, así como Avillay y Nieve-Nieve (kilómetro 50 de la carretera a Huarochirí), son pueblos de traza cusqueña que funcionaron como centros administrativos localizados y a la vez constituyeron asientos de control

(tambos) ubicados a la vera del camino que descendía de las tierras altas por la margen derecha y llega hasta Pachacamac, donde se encontraba con el camino de los llanos. A través de ambos caminos Cieneguilla estaba comunicado con la Sierra Central y el Cusco, el Sur Medio y la Costa Norte. Indudablemente, la belleza y el clima benigno del valle fue apreciado por los señores del Cusco, para dotarlo de lugares administrativos, residencias y comunicaciones.

Durante la invasión española al Tawantinsuyu, el conquistador español Hernando Pizarro viajó de regreso a Cajamarca por el camino Pachacamac-Cieneguilla-Huarochirí-Pumpo (Pampa de Junín)-Tarmatambo-Jauja (3 de marzo de 1533).



Sitio Huaycán de Cieneguilla. Sector del pueblo arqueológico con cenefa ornamental a base de motivos geométricos en oposición.

un solo conjunto. En el paraje ha sobrevivido el topónimo de Chontay que habría sido su nombre originario. Aquí se conservan palacios, casas, recintos, pasajes de acceso y otros elementos arquitectónicos.

En relación con los asentamientos nombrados, podemos generalizar que el patrón de poblamiento en Cieneguilla como en el resto del valle de Lurín, fue a base de pueblos rurales de corta vecindad establecidos en ambas márgenes de la cuenca fluvial. Se caracterizan en conjunto por su concentración en terrazas aluviales laterales y faldas bajas de los cerros. Ningún pueblo

Un año después el valle de Lurín perteneció a Jauja del valle del Mantaro por expreso mandato de Francisco Pizarro, que escribió su secretario Pedro Sancho en Pachacamac el día 1° de septiembre de 1534.

En 1539 el escribano público del Consejo de la Ciudad de los Reyes (Lima) otorgó posesión a don Nicolás de Rivera (el Viejo) de los pobladores del valle de Lurín y Mala (acta de posesión firmada por don Pedro de Salinas), escribano público y del Consejo de su Majestad, ante el señor Francisco Núñez, Alcalde de la Ciudad.

Durante los años de las guerras entre los españoles muchos hombres del valle de Lurín tuvieron que marchar obligados a pelear en uno de los bandos en pugna. Cristóbal de Molina “El Chileno” (1533) relata que en el valle de Pachacamac “había más de 25000 indios” y por la gran destrucción y tan continua hecha por los ejércitos que se formaran en perjuicio y daño de los naturales quedaron reducidos a 2000 y en 1553 a solo 400 personas.

Esta despoblación evidente, además de que los pueblos andinos ya no eran funcionales dentro del nuevo sistema socioeconómico impuesto por los europeos en el país, motivó que los antiguos pueblos fueran lentamente abandonados y se convirtieran en ruinas.

Al crearse en 1565 los “Corregimientos de indios” el valle de Pachacamac fue incluido entre los territorios gobernados por el Cabildo de Lima: Cieneguilla, entonces, perteneció a Lima.

Hacia 1572, el virrey Toledo se afanaba de establecer las “reducciones de indios” en todo el país. Toledo ordena visitar Lima y los valles aledaños. Así, en 1573 se redujeron a los indios Caringas, Manchais y Pachacamac (también los pobladores supervivientes del valle medio) para congregarlos en el pueblo colonial Santísimo Salvador de Pachacamac, conociéndoseles a partir de entonces con el nombre de Repartimiento de San Salvador de Pachacamac, cuyos encomenderos fueron los españoles Francisco Gonzales de Cepeda y Juan de Villafuerte. En 1578 los Manchais estuvieron encomendados a doña María de Carbajal y su evangelización estaba encomendada a los clérigos Agustinos (según el cronista Fray Antonio de la Calancha).

Por este tiempo en el valle de Lurín existían muchos negros “cimarrones” y mulatos bandoleros por lo que desde 1576 se tuvo que nombrar un alguacil para reprimir excesos en el valle.

También en 1576, Francisco de Toledo expidió una Real Provisión fundando la Villa de Cañete y conside-

rando dentro de sus linderos al valle de Pachacamac, Cieneguilla entonces, pasó a formar parte de Cañete.

Toda esta inestabilidad político-social, además de las guerras ya anotadas, produjeron en el valle un gran desastre económico, por lo que el curaca de Pachacamac, don Alonso Saba hizo gestiones en 1585 para que fuera eximido del pago de tributos y se le otorguen subsidios provenientes de la Caja General de Censos.

El virrey García Hurtado de Mendoza (1591) anexó al Cercado de Lima los pueblos de Surco, Lati, Magdalena, Carabayllo y Lurigancho, y en 1600, el Virrey Luis de Velasco dispuso que San Salvador de Pachacamac pasara a formar parte de la provincia del Cercado (Lima).

De 1613 conocemos un “Padrón de los indios de Lima”,-donde se consigna 200 tributarios para Guaycán de Cieneguilla, no habiendo datos para los otros pueblos.

El cronista anónimo del siglo XVII escribió una *Descripción del Virreynato del Perú* (1605-1620?) y su autor parece haber sido lusitano. En este documento se consignan datos referentes a la rinconada de Lati (hoy rinconada de La Molina), por donde pasa un camino de Lima a Cieneguilla (así lo escribe el cronista) y otro camino partía de Lima, atravesaba el sureste del valle y coincidía en la Molina para llegar a Cieneguilla.

Este cronista dice a la letra “Pachacamac es un lugar de indios que esté a cuatro leguas de Lima. Corre por allí el río que dicen de la Cieneguilla. Este es un valle muy regalado donde hay muchas estancias de ganados, gallinas y otras aves. Tienen en estas estancias buenas casas en donde vive la gente. Todo se halla en este valle, es muy fresco y muy apacible y alcanza 9 leguas (hasta más arriba del distrito actual de Cieneguilla).

El cronista subió a la Sierra Central por Cieneguilla; menciona a Chontay (al que llama Chontayllo), a Sisicaya y al pueblo del Chorrillo, en la quebrada alta de la cuenca.

En el siglo XVIII, el valle de Lurín entra en las vicisitudes de la administración colonial, al que los documentos refieren como comunidad de San Salvador de Pachacamac o “tierras legítimas de indios”, entre los que se contaban muchos negros, zambos y mestizos.

Durante las guerras de la independencia hay noticias del paso de tropas peninsulares y patriotas, pero sin librar acontecimientos de importancia en Cieneguilla, aunque en el valle bajo tiene importancia el curato de Lurín, desde 1824 en que es anexado a la provincia de Lima.



Un censo levantado en 1876 señala por fin al distrito de Pachacamac, consignando los anexos de Pachacamac pueblo, caserío de Huaycán, caserío Casa Vieja, hacienda Cieneguilla, hacienda Casa Blanca, hacienda Venturosa y la hacienda Tomina: su población urbana era de 435 habitantes y la rural de 823 personas, señalándose omisiones.

Durante la Guerra del Pacífico un escuadrón chileno desembarcó en las playas de Lurín y pasaron por Manchay para atacar Lima, por la Molina, señalándose que en el pueblo de Pachacamac los chilenos establecieron el Cuartel del Estado Mayor del Ejército Chileno en campaña para capturar la capital del Perú. El General Baquedano planeó allí el asalto final a Lima.

En el siglo xx, Cieneguilla siguió conservando su estatus de Hacienda, conociéndose la presencia de la sucesión Piérola (existe el “torreón de Piérola”), la sucesión Leguía (se señala a los hijos de don Augusto B. Leguía como los dueños de la Hacienda Cieneguilla) y nosotros lo hemos conocido en propiedad de la familia Santisteban Tovar, quien inició la Parcelación “Cieneguilla” y su urbanización hacia 1960-61.

Durante los primeros cuarenta años del siglo xx de la carretera al sur del país pasaba por Manchay, tramo que todavía es carrozable al presente. En el gobierno de Manuel Prado se asfaltó la Panamericana Sur por la Costa, decayendo el tránsito por Manchay.

Durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry se iniciaron gestiones por parte del doctor Raúl Martínez Zuzunaga en calidad de Vicepresidente de la Cámara de Diputados y vecino de la tercera etapa, para crear el distrito de Cieneguilla, desmembrándose de Pachacamac. Las gestiones se interrumpieron en 1968.

Tales gestiones fueron reiniciadas ante el gobierno militar por las Asociaciones de Propietarios de la primera y segunda etapas, bajo la presidencia del Arquitecto Javier Lanatta.

Don Otakar Lukac como Secretario de la Asociación y el señor Camilo Velasco, ejecutaron las gestiones y trámites ante los organismos del gobierno, el cual aceptó finalmente crear el distrito contándose con el apoyo del general Armando Artola Azcárate.

El 3 de enero de 1970 culminaron exitosamente las gestiones, promulgándose el Decreto Ley N°18166 del 3-03-1970.

La Resolución Suprema N°0507-70-IN-M fecha el 19-03-1970 nombró a don Otakar Lukac Munzer como primer alcalde distrital de Cieneguilla.

Con ambos Decretos-Leyes Cieneguilla fue elevada a la categoría de distrito y los alcaldes iniciaron la ardua tarea de organizar, gobernar e imponer las normas legales en un territorio cuasi abandonado.

Hoy, Cieneguilla está formada por tres etapas de urbanización; dos mayormente asentadas en la margen derecha, que constituyen las tierras más planas y mejor defendidas del río y una tercera en la margen izquierda a partir del único puente de concreto sobre el río Lurín. El Municipio se encuentra en la primera etapa y se construyó bajo el ejercicio de don Otakar Lukac Munzer y su cuerpo de regidores.

Tres urbanizaciones populares: Tambo Viejo, Villa Toledo y Huaycán completan el mosaico poblacional del distrito, donde podemos encontrar todos los niveles socio-económicos y políticos del país.

Finalmente, la Resolución Suprema N°084-81-ITI/TUR del sector Industria, Turismo e Integración que declara a Cieneguilla como “Centro Turístico”, está en relación con un Decreto Supremo de noviembre de 1983, por el cual se consigna al valle de Lurín como “Reserva Turística Nacional”.

Con estos instrumentos legales el Concejo Distrital dirigido por sus alcaldes proyecta dinamizar efectivamente la economía jurisdiccional con la promoción y facilitación turística, así como sanear, controlar, normar e integrar la política y economía de la corporación municipal y también ordenar, fiscalizar, gobernar y establecer las leyes de la nación en el distrito.

En cuanto al futuro desarrollo económico y social del distrito, se está diseñando una política de despliegue turístico en base a recursos naturales y culturales (zonas arqueológicas, festivales de caballos de paso, gallos de pelea, raylle automovilísticos, etc.).

El turismo es una actividad social, cultural y económica multivalente generadora de efectos multiplicadores e instrumento eficaz para la promoción del desarrollo y trabajo básico que posibilita flujos reales y monetarios hacia las economías locales y regionales, los cuales se desplazan a través de toda su estructura productiva.

Igualmente actúa como agente de retención y atracción de recursos humanos promotores del progreso de las regiones y localidades interiores. El turismo integrado a las economías regionales donde se localiza y de acuerdo a la utilización de las infraestructuras necesarias y la capacitación de la población para prestar ese servicio, facilita una mejor distribución social del ingreso nacional para que se beneficien los sectores dedicados a tales actividades.

Así entonces, el turismo es una actividad importante y democrática, pues llena la laguna de la desigualdad entre los hombres y los pueblos. Este carácter otorga suma importancia al turismo como fuente de empleo, interrelaciones, ordenamiento para el territorio y divisas para la economía.

Así como el estado, la Municipalidad debe orientar, promover, organizar, estimular, financiar y controlar el desarrollo turístico. Una política turística congruente significa programas de desarrollo continuo y sistemático de instalaciones receptoras e infraestructura con fines turístico-recreacionales a ser desarrollados por iniciativa estatal, mixta, privada o de otro tipo. De esta manera la actividad turística propicia la descentralización demográfica y económica, al dar empleo/ocupación a las fuerzas de trabajo local y/o fuerza de trabajo ociosa de las regiones densamente pobladas o localidades deprimidas.

De este modo, el turismo debe otorgar protección y enaltecimiento de la persona humana, promoviendo su desarrollo integral y estableciendo condiciones de igualdad para el disfrute de los diversos recursos puestos a su alcance.

Este ideal del negocio y actividad turística depararía grandes satisfacciones a todos los sectores y estamentos sociales de Cieneguilla, Pachacamac y Lurín; pero para ello es necesario inversiones para adecuar recursos naturales y culturales, los cuales los posee en abundancia, pero es necesario organizaciones técnicas y unión poblacional.

Referencias bibliográficas

- ALBORNOZ, Cristóbal de (1967). Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus Camayos. *Journal de la Societé des Americanistés*. Tomo LVI-1, París.
- ÁVILA, Francisco de (1966). *Dioses y hombres de Huarochirí*. Versión castellana de José María Arguedas, Lima: IEP.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1974-1975). Cajamarquilla y Pachacamac: dos ciudades de la Costa Central del Perú. En *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. México, Vol. XXXVII, N°46.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1977b). Huaycán de Cieneguilla. *Revista Espacio*, N°2. Lima.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1977c). El Señorío de Ichimay. *Revista Espacio*, N°2. Lima.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1979). Urbanismo Prehispánico Tardío en Lurín. *Rev. Inca*, Segunda Época, N°III, Vol. 6, CEAR, UNMSM, Lima.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1982a). El antiguo valle de Pachacamac: espacio, tiempo y cultura. En: *Boletín de Lima*. V, N°24-25-26, Lima. Hay separata.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1984). Cieneguilla: Arqueología, Historia y Turismo. *Rev. Espacio*, N°20, Lima.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1989). Hallazgo de Kipu en Pachacamac y Cieneguilla. *Rev. Espacio*, N°28, Lima.
- BUENO MENDOZA, Alberto (1995). Geomorfología, eventos climáticos y ocupacionales en la comarca de Cieneguilla. En: *Rev. Ciencias Sociales*, Año I, N°1, UNMSM, Lima, pp. 103-118.
- BUENO MENDOZA, Alberto y Anselmo LOZANO CALDERÓN (1990). La Marca de Lima: Arqueología y Etnohistoria. *Bol. Humanitas*, N°15, Fac. de CC.HH., U. de Lima, Lima.
- CASTRO BASTOS, Leonidas (1958). *Geología de los alrededores de Lima*. Impresora Estudiantil, Lima.
- CRISTÓBAL DE MOLINA (el chileno) (1968). *Conquista y población del Perú*. Serie "Biblioteca Peruana", Tomo I, Lima.
- EARLE, Timothy K. (1972). *Lurin Valley, Peru: Early Intermediate Period Settlement Development*. American Antiquity. Vol. 37, N°4, Salt Lake City, USA.
- LISSON, Carlos (1958). *Contribución a la geología de Lima y alrededores*. Lima: Imp. Estudiantil.
- FELTHMAN, Jane (1984). *The Lurin Valley Project – Some results for the Late Intermediate and Late Horizon*. 44 International Congress of Americanists. Manchester, 1982. BAR International series 210.
- MATOS MAR, José (1964). *El valle de Lurín y el pueblo de Pachacamac: cambios sociales y culturales*. UNMSM, Departamento de Antropología, Lima.
- PULGAR VIDAL, Javier (1975). *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales del Perú*. Lima: Edit. Universo.
- SCHEELE, Harry (1970). *Lurin Valley*. Tesis para Doctorado en Filosofía, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, USA.
- UHLE, Max (1903). *Pachacamac*. Department of Archaeology of the University of Pennsylvania, Philadelphia, USA.